

# SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA

## Contenidos Adicionales del Proyecto Básico de la Actividad en caso de Vertederos de Residuos.



### Breve introducción:

La Ley 16/2002, en su anexo I, afecta a las instalaciones para el vertido de todo tipo de residuos que reciban más de 10 Tm/día o que tengan una capacidad total de más de 25.000 Tm, con exclusión de los vertederos de inertes.

El marco regulatorio establecido en el caso de la disposición en vertedero de los residuos venía dado por la siguiente normativa:

- Real Decreto 1481/2001, de 27 de diciembre, en BOE de 29 de enero de 2002, en todo lo relativo a las solicitudes de autorización de los vertederos de más de 10 Tm/día o 25.000 Tm totales de residuos urbanos o peligrosos.
- Orden de 21 de enero de 2003, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de Castilla La Mancha, en todo lo relativo al almacenamiento temporal y centros de transferencia de residuos peligrosos
- Ley 10/1998, y normativa de desarrollo, en todo lo relativo a los requisitos para la gestión de residuos.

El presente documento establece un estudio detallado de los contenidos adicionales que la solicitud de autorización ambiental integrada, de una actividad de disposición en vertedero de residuos peligrosos y no peligrosos afectada, debería contemplar al respecto, integrando los requisitos establecidos en la normativa anteriormente mencionada dentro de lo dispuesto en la Ley 16/2002. El presente documento establece un esquema y contenidos genéricos para las instalaciones de disposición en vertedero de residuos, variables en función del tipo de vertedero a autorizar, aspecto este que deberá ser tenido en cuenta a la hora de elaborar la documentación para el Proyecto Básico de la Actividad.

### *ESQUEMA*

#### **Datos básicos de la instalación**

#### **Descripción del entorno de ubicación:**

##### Características físicas del entorno

- Plano de ubicación de la actividad a escala 1:5.000 en un radio mínimo de 5 km, con representación de zonas sensibles incluidas en dicho radio.
- Condiciones geológicas e hidrogeológicas del terreno sobre el que se asienta el vertedero, y descripción física y geomorfológico de la zona, incluyendo plano.
- Distancias a zonas sensibles que pudieran quedar afectadas: núcleos de población, vías fluviales, masas de agua, patrimonio natural o artístico, aguas subterráneas, recursos hídricos cercanos, unidades hidrogeológicas, etc.
- Descripción de captaciones de agua y utilidades del dominio público hidráulico cercanas al vertedero.
- Condiciones meteorológicas existentes en el área de implantación del vertedero (pluviometría, régimen de vientos, radiación solar, máximos históricos, etc).
- Estudio de riesgos existentes de inundaciones, hundimientos, aludes, etc.

##### Resumen de afecciones al medio

#### **Descripción del proceso productivo (explotación del vertedero):**

##### Resumen del proceso productivo

##### Identificación y descripción detallada por procesos

Descripción del vertedero, infraestructuras, equipos y personal.

- Cantidad total prevista a verter y capacidad total propuesta del vertedero.
- Características constructivas del vertedero.
- Instalaciones previstas a construir para las diferentes fases del tratamiento de residuos.

### *CONTENIDOS*

# SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA

## Contenidos Adicionales del Proyecto Básico de la Actividad en caso de Vertederos de Residuos.

### ESQUEMA

### CONTENIDOS

- Personal técnico encargado de la explotación y cualificación técnica propuesta.
  - Medidas correctoras y preventivas adoptadas para evitar accidentes y limitar sus consecuencias para el medio ambiente y las personas.
  - Control del acceso al vertedero (cerramientos, disuasión del vertido ilegal, etc)
  - Plano de instalaciones e infraestructuras del vertedero a escala adecuada.
- Recepción de residuos:
- Tipo de residuos propuestos a admitir en el vertedero y descripción.
  - Procedimiento propuesto para la recepción de los distintos tipos de residuos (inspecciones visuales, muestreos y registro de información).
  - Criterios establecidos para la aceptación de los diferentes residuos en las distintas fases del procedimiento (inspección visual, muestreo, etc).
  - Descripción de los registros de documentación e información sobre la recepción de residuos.
- Tratamientos previos y almacenamiento:
- Tipo de tratamiento previo al que han sido o serán sometidos los residuos aceptados en las instalaciones del vertedero
  - Identificación de equipos e instalaciones involucrados en el proceso de tratamiento previo de cada residuo.
  - Parámetros de control de los procesos de tratamiento de residuos.
  - Descripción de los registros llevados a cabo para los residuos depositados en el vertedero (tipos, cantidades, fechas, ubicación, etc).
- Control y Mantenimiento de la explotación:
- Proceso previsto de explotación del vertedero (evolución del llenado, clausuras parciales, movimientos de tierras, etc).
  - Descripción de las medidas correctoras adoptadas para evitar la afección de los condicionantes meteorológicos sobre los residuos depositados en el vertedero.
  - Modos de funcionamiento del vertedero e incidencias previstas en la explotación del mismo.
  - Procedimiento para la inspección periódica del vertedero, incluyendo: periodicidad, muestreos, comprobaciones a realizar, registros a adoptar, etc.
  - Procedimiento donde se establezcan los trámites de información a las administraciones competente, incluyendo: departamentos de contacto, periodicidad de información, teléfonos y direcciones de interés, información transmitida, etc.
- Análisis económico del proyecto de instalación:
- Presupuesto de ejecución de las instalaciones, explotación y posterior clausura y mantenimiento post-clausura de las mismas (durante un periodo mínimo de 30 años).
  - Desglose de los precios cobrados por el vertedero para los distintos tipos de residuos, con estimación de los porcentajes destinados a cada una de las fases de explotación y clausura del vertedero.
  - Previsión de evolución de precios y costes del tratamiento, deposición y mantenimiento post-clausura del vertedero.
  - Estudio de viabilidad económica a partir de los datos proporcionados.
- Clausura y Mantenimiento Post-Clausura del vertedero:
- Descripción de los procesos para el mantenimiento, vigilancia, análisis y control de lixiviados, gases generados y aguas subterráneas.

# SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA

## Contenidos Adicionales del Proyecto Básico de la Actividad en caso de Vertederos de Residuos.

### *ESQUEMA*

### *CONTENIDOS*

#### Descripción de las mejores técnicas y tecnologías adoptadas

- Descripción de las mejores tecnologías y técnicas adoptadas para el tratamiento previo de los distintos residuos recepcionados.
- Descripción de las mejores tecnologías y técnicas adoptadas en el diseño de infraestructuras y procesos para el depósito en vertedero de los residuos.
- Descripción de las mejores tecnologías y técnicas adoptadas para el control y seguimiento de los diferentes impactos ambientales del vertedero.
- Descripción de las mejores tecnologías y técnicas adoptadas para el mantenimiento y control post-clausura del vertedero.

#### Estudio de Entradas al proceso productivo

Materias primas

Productos químicos

Recursos Naturales

Energía térmica

Energía eléctrica

Recursos hídricos

#### Estudio de salidas e impactos ambientales

Emisiones a la atmósfera

- Calidad del aire ambiente donde se desarrolla la actividad e impacto ejercido.
- Representación de focos de emisión existentes en los procesos de almacenamiento temporal, tratamiento y depósito en vertedero (plano)

Estudio de emisiones canalizadas

- Características físico químicas del biogás generado por las instalaciones.
- Sistema de aprovechamiento energético propuesto o de destrucción del biogás.
- Descripción técnica completa de las instalaciones con foco canalizado.

Estudio de emisiones difusas

Estudio de emisión de ruidos y vibraciones

Autocontrol de niveles de emisión e inmisión

Vertidos al medio acuático

- Calidad de los cauces receptores finales del vertido e impacto ejercido.
- Descripción del cauce receptor y capacidad de asimilación del vertido.
- Representación de focos de vertido existentes (plano).
- Descripción de las áreas del vertedero de residuos en las que se genera vertidos, estableciendo un balance de entradas y contaminantes a emitir.

Sistemas de evacuación y gestión de vertidos

- Sistema de recogida de lixiviados del vaso del vertedero y conducciones al sistema de tratamiento (planos y esquemas).
- Sistema de red de recogida de aguas pluviales y sistemas de tratamiento para aguas pluviales previstos (planos y esquemas).
- Sistemas de recogida de aguas contaminadas de procesos de tratamiento, almacenamiento temporal, tratamiento de gases, etc.
- Descripción técnica de los procesos para el tratamiento de lixiviados y aguas contaminadas recogidas.
- Caudal de vertido esperado y concentración de contaminantes en cada uno de los flujos de vertido de las redes colectoras.
- Caudal final de vertido y concentración de contaminantes.

Control de la contaminación de aguas

- Sistemas de autocontrol de los diferentes flujos de agua existentes dentro de las instalaciones.

# SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA

## Contenidos Adicionales del Proyecto Básico de la Actividad en caso de Vertederos de Residuos.

### *ESQUEMA*

#### Gestión de residuos

*(referidos a los residuos generados en los procesos de tratamiento de residuos, gestionados o no en las propias instalaciones)*

Estudio de la generación de residuos por procesos

Almacenamiento de Residuos

Gestión de residuos

#### Contaminación de suelos

- Descripción completa de la construcción del vaso del vertedero, de la barrera geológica existente (natural y artificial construida), revestimiento dispuesto y sistema de recogida de lixiviados.

#### Funcionamiento en condiciones distintas a las normales.

Estudio de Evaluación de Riesgos del Vertedero:

- Identificación y cuantificación de los posibles contaminantes a emitir.
- Rutas de exposición e identificación y cuantificación de ecosistemas y poblaciones afectadas.
- Cuantificación de los contaminantes en cada ruta y dosis probables recibidas.
- Valoración de la toxicidad de los contaminantes.
- Evaluación, mediante metodología normalizada, del nivel de riesgo existente.

Descripción de situaciones de funcionamiento distintas a las normales:

- Descripción de modos de funcionamiento distintos a los normales y situaciones que los provocan
- Previsión de contaminantes y concentraciones a emitir en dichas condiciones.
- Previsión del porcentaje de funcionamiento en dichas condiciones (horas/año).
- Medidas especiales a adoptar en dichas condiciones y objetivos perseguidos.
- Sistemas para el control y seguimiento de parámetros en situaciones anormales.
- Descripción del funcionamiento en situaciones de emergencia.
- Plan de emergencia y actuaciones llevadas a cabo en dichas situaciones.
- Propuesta de constitución del Seguro de Responsabilidad Civil.

### *CONTENIDOS*